



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 13 MAY 2019

RES. H. Nº 0640/19

Exptes. Nº 4.616/18

VISTO:

La Resolución H. Nº 0533/19 mediante la cual se reintegra a la Prof. Susana Inés Fernández al cargo regular de Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva en la asignatura "Psicología y Aprendizaje"; y

CONSIDERANDO:

QUE en la mencionada resolución la Prof. Fernández se reintegra de su licencia sin goce de haberes el día 01/01/19, lo que no corresponde por tratarse de un día inhábil.

QUE el Artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto Nº 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión"

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR los Artículos 2º y 3º de la Res. H. Nº 0533/19, por los motivos expuestos en el exordio, los cuales quedaran redactados de la siguiente manera:

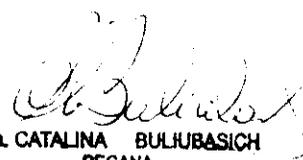
*"ARTICULO 2º.-TENER por otorgada la licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Profesora Susana Inés FERNANDEZ en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Psicología y Aprendizaje", desde el 30/07/18 y hasta el 01/01/19"*

*"ARTICULO 3º.-DAR POR FINALIZADA la licencia sin goce de haberes, en el cargo mencionado ut supra y reintegrar a la Prof. Susana Inés FERNANDEZ al cargo a partir del 02/01/19."*

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela Cs. De la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

  
Esp. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa